

MENDOZA, **23 NOV 2017**

VISTO:

El EXP-CUY N° 24507/2017, de la Facultad de Odontología, donde se tramita la prórroga de designación de la Od. Sofía Silvia PIGLIONICO, en un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos (DS) para desempeñar tareas en la asignatura Odontopediatría I de 4º Año, y

CONSIDERANDO:

Que en el informe de fs. 3 la Dirección de Presupuesto certifica la existencia del cargo vacante con su respectiva imputación presupuestaria y categoría programática;

Que a fs. 6 corre agregado el informe de Secretaría Académica de esta Facultad, en el cual se detalla la descripción del cargo, sub-dependencia y período de la designación, respecto al Plan de Estudios en el que se ubica el respectivo espacio curricular a cargo del Docente;

Que, en las presentes actuaciones, se adjunta a fs 5, la correspondiente declaración jurada de cargo, de las cuales no surge situación de incompatibilidad, según lo informado a fs. 4, por la Dirección de Personal de esta Facultad ,

Por ello y en uso de las atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación interina del Personal Docente Universitario que se detalla en Anexo I que forma parte de la presente Resolución, en el cargo que se indica, correspondiente a la Facultad de Odontología.

ARTÍCULO 2º: De acuerdo con la declaración jurada de cargos agregada a las presentes actuaciones (fs. 5) y lo informado por la Dirección de Personal (fs.4) no surge situación de incompatibilidad para acceder al cargo propuesto.

ARTÍCULO 3º: El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la siguiente Categoría Programática (*)

Dependend. o Apartado	Subdependencia	Fuente de Financiamiento	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
06	00	11	25	03	00	99	00	03	04	
Total de la distribución programática										100%

Res. N° 192

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Patricia DI NASSO
DECANA



Lista de Clasificación Programática del Cargo (Imputación Presupuestaria)

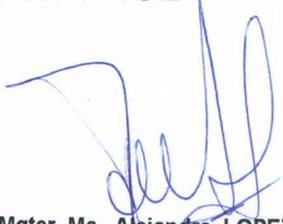
ARTÍCULO 4º: El gasto que demande la presente designación se imputará según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:

Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educ.
Cód.Presup.Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	01	Facultad de Odontología
Inciso	06	Gastos en Personal
Partida Principal	2	Personal Temporario
Partida Parcial	1	Retribuciones que hacen al cargo
Escalafón	813	Jefe de Trabajos Practicos (DS)

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCION Nº 192

F.O.
DB.


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADEMICA


Prof. Dra. Patricia DI NASSO
DECANA



ANEXO I (Resolución N° 192/17 C.D.)

N° de Orden	Legajo N°	DNI	Apellido y Nombres	Cargo (denominación)	Dedicación Tipo	Carácter de la designación	Espacio Curricular	Sub dependencia	Periodo de la Designación	
									Desde	Hasta
01	33413	33766719	PIGLIONICO, Sofia Silvia	J.T.P.	Simple	Interino	Odontopediatría I	Odontología	01-11-17	31-12-17



Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION



Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADEMICA



Prof. Dra. Patricia DI NASSO
DECANA